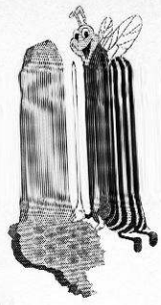
Alcaldía de Aguazul



ANEXO No. 5.

SOLICITUDES DE COTIZACIÓN

120.02.04

Aguazul, 31 de octubre de 2025

Señora:
FINCA AGROTURISTICA CARACARO
N.I.T. 900655613-0
MONCHE DIMAS PLAZAS
Finca Los Mangos Vereda Guaduales
Km 1 vía escuela del DAS
Cel.: 3114529896
mdimasplazas@gmail.com
caracaro@gmail.com

R: Monche Dimas Plazas
31/10/2025

Referencia: Solicitud de cotización

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los bienes y/o servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar.

Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento se debe enmarcar en la siguiente información:

POSIBLE OBJETO

"CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO.".

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN

La validez de la cotización será de 30 días a partir de la fecha de su presentación

FORMA DE PAGO

El Municipio pagará el 100% del valor del contrato mediante acta final correspondiente al acta de liquidación, previa presentación de un informe final relacionado con las actividades desarrolladas para la prestación del servicio, el cual deberá ir acompañado de:

a). Una factura con formalidades de Ley.
b). Copia de la planilla de pago de salarios del mes correspondiente.
c). Copia de la planilla del pago del mes correspondiente, de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.
d). Copia de la respectiva certificación de la prestación del servicio, la cual deberá ser expedida por el Supervisor Designado y Certificado expedida por la Policía Nacional,
e) Copia de las actas de conciliación de cualquier conflicto laboral suscitado durante la vigencia del contrato en el caso que lo hubiere,
f) La suscripción del acta de terminación

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS BIENES A ADQUIRIR

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR:

Las actividades a desarrollarse son las siguientes:

Para el desarrollo del objeto contractual "CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO" el contratista pondrá a disposición su idoneidad, capacidad administrativa y operativa para garantizar el cumplimiento de las actividades que se relacionan a continuación:

ALQUILER INSTALACIONES Y SALON DE EVENTOS

PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA: 3 días hábiles.

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: Diez (10) días calendario

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SU PERIODICIDAD O DE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS

Al Municipio de Aguazul

ANEXOS

copia de la cédula de Representante Legal
cámara de comercio
RUT

Se debe tener en cuenta todos los gastos en que se debe incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que, de no desglosarse, se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

Agradeciendo su amable atención.

Atentamente,

SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS
Secretaria de despacho-Secretaria de Gobierno

Elaboró: EDWIN ALEXANDER MONROY GONZALEZ
Profesional Especializado Contratado SGB

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Alcaldía de Aguazul	SOLICITUD DE COTIZACIÒN – EXCEPTO PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	
	Código: A-ABS-F-79	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023		

120.02.04

Aguazul, 31 de octubre de 2025

Rdo Leticia Salamanca
31-10-25

Señora:
LETICIA SALAMANCA MORA
C.C.No. 46.350.861
Cel: 3102814511
Villaleticia11@hotmail.com
Km 72 vía Tauramena – Vereda Sevilla
Aguazul (Casanare)

Referencia: Solicitud de cotización

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los bienes y/o servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar.

Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento se debe enmarcar en la siguiente información:

POSIBLE OBJETO

"CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO."

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN

La validez de la cotización será de 30 días a partir de la fecha de su presentación

FORMA DE PAGO

El Municipio pagará el 100% del valor del contrato mediante acta final correspondiente al acta de liquidación, previa presentación de un informe final relacionado con las actividades desarrolladas para la prestación del servicio, el cual deberá ir acompañado de:

a). Una factura con formalidades de Ley.
b). Copia de la planilla de pago de salarios del mes correspondiente.
c). Copia de la planilla del pago del mes correspondiente, de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.
d). Copia de la respectiva certificación de la prestación del servicio, la cual deberá ser expedida por el Supervisor Designado y Certificado expedida por la Policía Nacional,
e) Copia de las actas de conciliación de cualquier conflicto laboral suscitado durante la vigencia del contrato en el caso que lo hubiere,
f) La suscripción del acta de terminación

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS BIENES A ADQUIRIR

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR:

Las actividades a desarrollarse son las siguientes:

Para el desarrollo del objeto contractual "CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO." el contratista pondrá a disposición su idoneidad, capacidad administrativa y operativa para garantizar el cumplimiento de las actividades que se relacionan a continuación:

ALQUILER DE SALÓN DE EVENTOS

PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA: 3 días hábiles.

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: Diez (10) días calendario

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SU PERIODICIDAD O DE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS

Al Municipio de Aguazul

ANEXOS

copia de la cédula de Representante Legal
cámara de comercio
RUT

Se debe tener en cuenta todos los gastos en que se debe incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que, de no desglosarse, se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

Agradeciendo su amable atención.

Atentamente,

SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS
Secretaria de despacho-Secretaria de Gobierno

Elaboró: EDWIN ALEXANDER MONROY GONZALEZ
Profesional Especializado Contratado SGB

120.02.04

Aguazul, 31 de octubre de 2025

R: Yolanda Villamizar
31/10/2025

Señora:
YOLANDA VILLAMIZAR
C.C.No. 24.227.238
CENTRO TURISTICO LOS ARUCOS
Vereda Valle Verde
losarucosaguazul@gmail.com
Cel: 3203061881
Aguazul (Casanare)

Referencia: Solicitud de cotización

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los bienes y/o servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar.

Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento se debe enmarcar en la siguiente información:

POSIBLE OBJETO

"CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO."

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN

La validez de la cotización será de 30 días a partir de la fecha de su presentación

FORMA DE PAGO

El Municipio pagará el 100% del valor del contrato mediante acta final correspondiente al acta de liquidación, previa presentación de un informe final relacionado con las actividades desarrolladas para la prestación del servicio, el cual deberá ir acompañado de:

a). Una factura con formalidades de Ley.
b). Copia de la planilla de pago de salarios del mes correspondiente.
c). Copia de la planilla del pago del mes correspondiente, de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.
d). Copia de la respectiva certificación de la prestación del servicio, la cual deberá ser expedida por el Supervisor Designado y Certificado expedida por la Policía Nacional,
e) Copia de las actas de conciliación de cualquier conflicto laboral suscitado durante la vigencia del contrato en el caso que lo hubiere,
f) La suscripción del acta de terminación

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS BIENES A ADQUIRIR

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR:

Las actividades a desarrollarse son las siguientes:

Para el desarrollo del objeto contractual "CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO." el contratista pondrá a disposición su idoneidad, capacidad administrativa y operativa para garantizar el cumplimiento de las actividades que se relacionan a continuación:

ALQUILER DE SALON DE EVENTOS

PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA: 3 días hábiles.

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: Diez (10) días calendario

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SU PERIODICIDAD O DE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS

Al Municipio de Aguazul

ANEXOS

copia de la cédula de Representante Legal
cámara de comercio
RUT

Se debe tener en cuenta todos los gastos en que se debe incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que, de no desglosarse, se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

Agradeciendo su amable atención.

Atentamente,

SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS
Secretaria de despacho-Secretaria de Gobierno

Elaboró: **EDWIN ALEXANDER MONROY GONZALEZ**
Profesional Especializado Contratado SGB

120.02.04

Aguazul, 31 de octubre de 2025

Jeimmy Lemus 31/10/2025

Señora:

JEIMMY LIZETH LEMUS ORTIZ

C.C.No.1116547993

Celular: 3204123422

Email: dalizdecoraciones@gmail.com

Aguazul (Casanare)

Referencia: Solicitud de cotización

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los bienes y/o servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar.

Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento se debe enmarcar en la siguiente información:

POSIBLE OBJETO

"CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN

DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO."

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN

La validez de la cotización será de 30 días a partir de la fecha de su presentación

FORMA DE PAGO

El Municipio pagará el 100% del valor del contrato mediante acta final correspondiente al acta de liquidación, previa presentación de un informe final relacionado con las actividades desarrolladas para la prestación del servicio, el cual deberá ir acompañado de:

a). Una factura con formalidades de Ley.
b). Copia de la planilla de pago de salarios del mes correspondiente.
c). Copia de la planilla del pago del mes correspondiente, de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.
d). Copia de la respectiva certificación de la prestación del servicio, la cual deberá ser expedida por el Supervisor Designado y Certificado expedida por la Policía Nacional,
e) Copia de las actas de conciliación de cualquier conflicto laboral suscitado durante la vigencia del contrato en el caso que lo hubiere,
f) La suscripción del acta de terminación

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS BIENES A ADQUIRIR

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR:

Las actividades a desarrollarse son las siguientes:

Para el desarrollo del objeto contractual "CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO" el contratista pondrá

a disposición su idoneidad, capacidad administrativa y operativa para garantizar el cumplimiento de las actividades que se relacionan a continuación:

Mesa de protocolo para 10 personas sillas vestidas carpeta mantel sobre mantel, centro de mesa con flores naturales. Incluye transporte y logística en el área urbana.

PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA: 3 días hábiles.

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: Diez (10) días calendario

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SU PERIODICIDAD O DE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS

Al Municipio de Aguazul

ANEXOS

copia de la cédula de Representante Legal
cámara de comercio
RUT

Se debe tener en cuenta todos los gastos en que se debe incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que, de no desglosarse, se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

Agradeciendo su amable atención.

Atentamente,

SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS
Secretaria de despacho-Secretaria de Gobierno

Elaboró: **EDWIN ALEXANDER MONROY GONZALEZ**
Profesional Especializado Contratado SGB

120.02.04

Aguazul, 30 de octubre de 2025

MAURICIO SANABRIA.
30-10-2025.

Señor:
SANABRIA SANCHEZ MAURICIO
74.752.680
GERENTE
Aguazul (Casanare)

Referencia: Solicitud de cotización

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los bienes y/o servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar.

Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento se debe enmarcar en la siguiente información:

POSIBLE OBJETO

"CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO."

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN

La validez de la cotización será de 30 días a partir de la fecha de su presentación

FORMA DE PAGO

El Municipio pagará el 100% del valor del contrato mediante acta final correspondiente al acta de liquidación, previa presentación de un informe final relacionado con las actividades desarrolladas para la prestación del servicio, el cual deberá ir acompañado de:

a). Una factura con formalidades de Ley.
b). Copia de la planilla de pago de salarios del mes correspondiente.
c). Copia de la planilla del pago del mes correspondiente, de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.
d). Copia de la respectiva certificación de la prestación del servicio, la cual deberá ser expedida por el Supervisor Designado y Certificado expedida por la Policía Nacional,
e) Copia de las actas de conciliación de cualquier conflicto laboral suscitado durante la vigencia del contrato en el caso que lo hubiere,
f) La suscripción del acta de terminación

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS BIENES A ADQUIRIR

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR:

Las actividades a desarrollarse son las siguientes:

Para el desarrollo del objeto contractual "CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO" el contratista pondrá a disposición su idoneidad, capacidad administrativa y operativa para garantizar el cumplimiento de las actividades que se relacionan a continuación:

Mesa de protocolo para 10 personas sillas vestidas carpeta mantel sobre mantel, centro de mesa con flores naturales. Incluye transporte y logística en el área urbana.

PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA: 3 días hábiles.

Mesa de protocolo para 10 personas sillas vestidas carpeta mantel sobre mantel, centro de mesa con flores naturales. Incluye transporte y logística en el área urbana.

PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA: 3 días hábiles.

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: Diez (10) días calendario

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SU PERIODICIDAD O DE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS

Al Municipio de Aguazul

ANEXOS

copia de la cédula de Representante Legal
cámara de comercio
RUT

Se debe tener en cuenta todos los gastos en que se debe incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que, de no desglosarse, se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

Agradeciendo su amable atención.

Atentamente,

SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS
Secretaria de despacho-Secretaria de Gobierno

Elaboró: **EDWIN ALEXANDER MONROY GONZALEZ**
Profesional Especializado Contratado SGB

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
Alcaldía de Aguazul	SOLICITUD DE COTIZACIÒN – EXCEPTO PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		
	Código: A-ABS-F-79	Versión: 01	
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023			

120.02.04

Aguazul, 31 de octubre de 2025

R: Aracely Toscano V.
31/10/2025

Señora:

ARACELY TOSCANO VASQUEZ

CC. 63.463.590

Cel./Movil: 3208089502

Aguazul (Casanare)

Referencia: Solicitud de cotización

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los bienes y/o servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar.

Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento se debe enmarcar en la siguiente información:

POSIBLE OBJETO

"CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO."

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN

La validez de la cotización será de 30 días a partir de la fecha de su presentación

FORMA DE PAGO

El Municipio pagará el 100% del valor del contrato mediante acta final correspondiente al acta de liquidación, previa presentación de un informe final relacionado con las actividades desarrolladas para la prestación del servicio, el cual deberá ir acompañado de:

a). Una factura con formalidades de Ley.
b). Copia de la planilla de pago de salarios del mes correspondiente.
c). Copia de la planilla del pago del mes correspondiente, de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.
d). Copia de la respectiva certificación de la prestación del servicio, la cual deberá ser expedida por el Supervisor Designado y Certificado expedida por la Policía Nacional,
e) Copia de las actas de conciliación de cualquier conflicto laboral suscitado durante la vigencia del contrato en el caso que lo hubiere,
f) La suscripción del acta de terminación

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS BIENES A ADQUIRIR

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR:

Las actividades a desarrollarse son las siguientes:

Para el desarrollo del objeto contractual "CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO" el contratista pondrá a disposición su idoneidad, capacidad administrativa y operativa para garantizar el cumplimiento de las actividades que se relacionan a continuación:

Mesa de protocolo para 10 personas sillas vestidas carpeta mantel sobre mantel, centro de mesa con flores naturales. Incluye transporte y logística en el área urbana.

PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA: 3 días hábiles.

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: Diez (10) días calendario

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SU PERIODICIDAD O DE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS

Al Municipio de Aguazul

ANEXOS

copia de la cédula de Representante Legal
cámara de comercio
RUT

Se debe tener en cuenta todos los gastos en que se debe incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que, de no desglosarse, se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

Agradeciendo su amable atención.

Atentamente,

SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS
Secretaria de despacho-Secretaria de Gobierno

Elaboró: **EDWIN ALEXANDER MONROY GONZALEZ**
Profesional Especializado Contratado SGB

120.02.04

Aguazul, 30 de octubre de 2025

Señor:
BELLER ALEXIS SUAREZ GOMEZ
Representante Legal Audio master Publicidad
3132632339
Yopal (Casanare)

Beller A. Suarez G.
30/10/2025

Referencia: Solicitud de cotización

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los bienes y/o servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar.

Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento se debe enmarcar en la siguiente información:

POSIBLE OBJETO

"CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO."

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN

La validez de la cotización será de 30 días a partir de la fecha de su presentación

FORMA DE PAGO

El Municipio pagará el 100% del valor del contrato mediante acta final correspondiente al acta de liquidación, previa presentación de un informe final relacionado con las actividades desarrolladas para la prestación del servicio, el cual deberá ir acompañado de:

a). Una factura con formalidades de Ley.
b). Copia de la planilla de pago de salarios del mes correspondiente.
c). Copia de la planilla del pago del mes correspondiente, de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.
d). Copia de la respectiva certificación de la prestación del servicio, la cual deberá ser expedida por el Supervisor Designado y Certificado expedida por la Policía Nacional,
e) Copia de las actas de conciliación de cualquier conflicto laboral suscitado durante la vigencia del contrato en el caso que lo hubiere,
f) La suscripción del acta de terminación

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS BIENES A ADQUIRIR

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR:

Las actividades a desarrollarse son las siguientes:

Para el desarrollo del objeto contractual "CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO" el contratista pondrá a disposición su idoneidad, capacidad administrativa y operativa para garantizar el cumplimiento de las actividades que se relacionan a continuación:

Sonido de 4.000 watts, con sistema de monitoreo para instrumentos y voces, sistema de procesos de audio, consola, micrófonos: inalámbrico, alámbrico, accesorios complementarios, se debe garantizar la logística de estos elementos referente al descargue y cargue.

PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA: 3 días hábiles.

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: Diez (10) días calendario

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SU PERIODICIDAD O DE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS

Al Municipio de Aguazul

ANEXOS

copia de la cédula de Representante Legal
cámara de comercio
RUT

Se debe tener en cuenta todos los gastos en que se debe incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que, de no desglosarse, se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

Agradeciendo su amable atención.

Atentamente,

SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS
Secretaria de despacho-Secretaria de Gobierno

Elaboró: **EDWIN ALEXANDER MONROY GONZALEZ**
Profesional Especializado Contratado SGB

120.02.04

Aguazul, 30 de octubre de 2025

Señor:
SERGIO ANDRES VILLAMIZAR CASTILLO
GERENTE
JSJ LOGISTICA SAS
jsjlogistica@gmail.com
Aguazul (Casanare)

Rdo: Sergio Villamizar 30-10-2025

Referencia: Solicitud de cotización

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los bienes y/o servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar.

Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento se debe enmarcar en la siguiente información:

POSIBLE OBJETO

"CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO."

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN

La validez de la cotización será de 30 días a partir de la fecha de su presentación

FORMA DE PAGO

El Municipio pagará el 100% del valor del contrato mediante acta final correspondiente al acta de liquidación, previa presentación de un informe final relacionado con las actividades desarrolladas para la prestación del servicio, el cual deberá ir acompañado de:

a). Una factura con formalidades de Ley.
b). Copia de la planilla de pago de salarios del mes correspondiente.
c). Copia de la planilla del pago del mes correspondiente, de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.
d). Copia de la respectiva certificación de la prestación del servicio, la cual deberá ser expedida por el Supervisor Designado y Certificado expedida por la Policía Nacional,
e) Copia de las actas de conciliación de cualquier conflicto laboral suscitado durante la vigencia del contrato en el caso que lo hubiere,
f) La suscripción del acta de terminación

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS BIENES A ADQUIRIR

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR:

Las actividades a desarrollarse son las siguientes:

Para el desarrollo del objeto contractual "CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO" el contratista pondrá a disposición su idoneidad, capacidad administrativa y operativa para garantizar el cumplimiento de las actividades que se relacionan a continuación:

Sonido de 4.000 watts, con sistema de monitoreo para instrumentos y voces, sistema de procesos de audio, consola, micrófonos: inalámbrico, alámbrico, accesorios complementarios, se debe garantizar la logística de estos elementos referente al descargue y cargue.

PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA: 3 días hábiles.

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: Diez (10) días calendario

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SU PERIODICIDAD O DE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS

Al Municipio de Aguazul

ANEXOS

copia de la cédula de Representante Legal
cámara de comercio
RUT

Se debe tener en cuenta todos los gastos en que se debe incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que, de no desglosarse, se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

Agradeciendo su amable atención.

Atentamente,

SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS
Secretaria de despacho-Secretaria de Gobierno

Elaboró: **EDWIN ALEXANDER MONROY GONZALEZ**
Profesional Especializado Contratado SGB

120.02.04

Aguazul, 31 de octubre de 2025

Señor:

MAO SANABRIA SONIDO - ILUMINACIÓN - VIDEO

SANABRIA SANCHEZ MAURICIO

C.C.No. 74.752.680

GERENTE

Aguazul (Casanare)

Mao Sabria
Recibido: 31/10/2025

Referencia: Solicitud de cotización

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los bienes y/o servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar.

Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento se debe enmarcar en la siguiente información:

POSIBLE OBJETO

"CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN

FORMA DE PAGO

El Municipio pagará el 100% del valor del contrato mediante acta final correspondiente al acta de liquidación, previa presentación de un informe final relacionado con las actividades desarrolladas para la prestación del servicio, el cual deberá ir acompañado de:

a). Una factura con formalidades de Ley.
b). Copia de la planilla de pago de salarios del mes correspondiente.
c). Copia de la planilla del pago del mes correspondiente, de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.
d). Copia de la respectiva certificación de la prestación del servicio, la cual deberá ser expedida por el Supervisor Designado y Certificado expedida por la Policía Nacional,
e) Copia de las actas de conciliación de cualquier conflicto laboral suscitado durante la vigencia del contrato en el caso que lo hubiere,
f) La suscripción del acta de terminación

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS BIENES A ADQUIRIR

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR:

Las actividades a desarrollarse son las siguientes:

Para el desarrollo del objeto contractual "CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO" el contratista pondrá a disposición su idoneidad, capacidad administrativa y operativa para garantizar el cumplimiento de las actividades que se relacionan a continuación:

Sonido de 4.000 watts, con sistema de monitoreo para instrumentos y voces, sistema de procesos de audio, consola, micrófonos: inalámbrico, alámbrico, accesorios complementarios, se debe garantizar la logística de estos elementos referente al descargue y cargue.

PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA: 3 días hábiles.

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: Diez (10) días calendario

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SU PERIODICIDAD O DE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS

Al Municipio de Aguazul

ANEXOS

copia de la cédula de Representante Legal
cámara de comercio
RUT

Se debe tener en cuenta todos los gastos en que se debe incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que, de no desglosarse, se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

Agradeciendo su amable atención.

Atentamente,

SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS
Secretaria de despacho-Secretaria de Gobierno

Elaboró: **EDWIN ALEXANDER MONROY GONZALEZ**
Profesional Especializado Contratado SGB

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
Alcaldía de Aguazul	SOLICITUD DE COTIZACIÒN – EXCEPTO PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		
	Código: A-ABS-F-79	Versión: 01	
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023			

120.02.04

30/10/2025
Luis E. Amaya
Recibí.

Aguazul, 30 de octubre de 2025

Señor:
LUIS ENRRIQUE AMAYA
C.C.No. 86.002.962
ALMACEN ARTESANAL
NIT 86002962-2
Calle 10 # 16-40 Barrio Centro
Celular: 3142181888

Referencia: Solicitud de cotización

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los bienes y/o servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar.

Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento se debe enmarcar en la siguiente información:

POSIBLE OBJETO

"CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO."

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN

La validez de la cotización será de 30 días a partir de la fecha de su presentación

FORMA DE PAGO

El Municipio pagará el 100% del valor del contrato mediante acta final correspondiente al acta de liquidación, previa presentación de un informe final relacionado con las actividades desarrolladas para la prestación del servicio, el cual deberá ir acompañado de:

a). Una factura con formalidades de Ley.
b). Copia de la planilla de pago de salarios del mes correspondiente.
c). Copia de la planilla del pago del mes correspondiente, de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.
d). Copia de la respectiva certificación de la prestación del servicio, la cual deberá ser expedida por el Supervisor Designado y Certificado expedida por la Policía Nacional,
e) Copia de las actas de conciliación de cualquier conflicto laboral suscitado durante la vigencia del contrato en el caso que lo hubiere,
f) La suscripción del acta de terminación

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS BIENES A ADQUIRIR

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR:

Las actividades a desarrollarse son las siguientes:

Para el desarrollo del objeto contractual "CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO" el contratista pondrá a disposición su idoneidad, capacidad administrativa y operativa para garantizar el cumplimiento de las actividades que se relacionan a continuación:

LICUADORA VASO DE VIDRIO
OLLA ARROCERA 10 TAZAS

VENTILADORES DE PEDESTAL 18"
PLANCHAS A VAPOR
OLLA A PRESIÓN

PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA: 3 días hábiles.

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: Diez (10) días calendario

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SU PERIODICIDAD O DE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS

Al Municipio de Aguazul

ANEXOS

copia de la cédula de Representante Legal
cámara de comercio
RUT

Se debe tener en cuenta todos los gastos en que se debe incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que, de no desglosarse, se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

Agradeciendo su amable atención.

Atentamente,

SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS
Secretaria de despacho-Secretaria de Gobierno

Elaboró: **EDWIN ALEXANDER MONROY GONZALEZ**
Profesional Especializado Contratado SGB

120.02.04

Aguazul, 30 de octubre de 2025

Señora:
MARTHA CECILIA SALAMANCA
C.C.No. 47.436.342
MUNDO HOGAR SALAMANCA
N.I.T. No. 47436342-7
Calle 9 No. 15-44 Aguazul (Casanare)
Cel: 3118487641
Calle 9 No. 15-44
marthasalamanca1978@gmail.com

Marta Salamanca
30-Oct-2025.

Referencia: Solicitud de cotización

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los bienes y/o servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar.

Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento se debe enmarcar en la siguiente información:

POSIBLE OBJETO

"CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN

DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO."

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN

La validez de la cotización será de 30 días a partir de la fecha de su presentación

FORMA DE PAGO

El Municipio pagará el 100% del valor del contrato mediante acta final correspondiente al acta de liquidación, previa presentación de un informe final relacionado con las actividades desarrolladas para la prestación del servicio, el cual deberá ir acompañado de:

a). Una factura con formalidades de Ley.
b). Copia de la planilla de pago de salarios del mes correspondiente.
c). Copia de la planilla del pago del mes correspondiente, de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.
d). Copia de la respectiva certificación de la prestación del servicio, la cual deberá ser expedida por el Supervisor Designado y Certificado expedida por la Policía Nacional,
e) Copia de las actas de conciliación de cualquier conflicto laboral suscitado durante la vigencia del contrato en el caso que lo hubiere,
f) La suscripción del acta de terminación

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS BIENES A ADQUIRIR

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR:

Las actividades a desarrollarse son las siguientes:

Para el desarrollo del objeto contractual "CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO" el contratista pondrá a disposición su idoneidad, capacidad administrativa y operativa para garantizar el cumplimiento de las actividades que se relacionan a continuación:

Ventilador de Pedestal 18"
Licuadora Vaso de Vidrio
Olla arrocera 10 tazas
Olla a presión
Plancha a Vapor

PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA: 3 días hábiles.

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: Diez (10) días calendario

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SU PERIODICIDAD O DE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS

Al Municipio de Aguazul

ANEXOS

copia de la cédula de Representante Legal
cámara de comercio
RUT

Se debe tener en cuenta todos los gastos en que se debe incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que, de no desglosarse, se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

Agradeciendo su amable atención.

Atentamente,

SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS
Secretaria de despacho-Secretaria de Gobierno

Elaboró: EDWIN ALEXANDER MONROY GONZALEZ
Profesional Especializado Contratado SGB

120.02.04

Aguazul, 30 de octubre de 2025

Teresa Amaya.
30-10-25

Señora:
TERESA AMAYA
C.C.No. 24.227.318
Cel.: 3115059480
MUEBLERIA D1
N.I.T. No. 24227318-1
Calle 10 No. 13-56 Aguazul (Casanare)
E-mail: muebledanny13@hotmail.com

Referencia: Solicitud de cotización

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los bienes y/o servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar.

Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento se debe enmarcar en la siguiente información:

POSIBLE OBJETO

"CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO."

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN

La validez de la cotización será de 30 días a partir de la fecha de su presentación

FORMA DE PAGO

El Municipio pagará el 100% del valor del contrato mediante acta final correspondiente al acta de liquidación, previa presentación de un informe final relacionado con las actividades desarrolladas para la prestación del servicio, el cual deberá ir acompañado de:

a). Una factura con formalidades de Ley.
b). Copia de la planilla de pago de salarios del mes correspondiente.
c). Copia de la planilla del pago del mes correspondiente, de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.
d). Copia de la respectiva certificación de la prestación del servicio, la cual deberá ser expedida por el Supervisor Designado y Certificado expedida por la Policía Nacional,
e) Copia de las actas de conciliación de cualquier conflicto laboral suscitado durante la vigencia del contrato en el caso que lo hubiere,
f) La suscripción del acta de terminación

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS BIENES A ADQUIRIR

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR:

Las actividades a desarrollarse son las siguientes:

Para el desarrollo del objeto contractual "CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO" el contratista pondrá a disposición su idoneidad, capacidad administrativa y operativa para garantizar el cumplimiento de las actividades que se relacionan a continuación:

Licuadora Vaso de Vidrio

Olla Arrocera de 10 tazas
Ventilador Pedestal 18"
Plancha a Vapor
Olla a Presión

PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA: 3 días hábiles.

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: Diez (10) días calendario

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SU PERIODICIDAD O DE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS

Al Municipio de Aguazul

ANEXOS

copia de la cédula de Representante Legal
cámara de comercio
RUT

Se debe tener en cuenta todos los gastos en que se debe incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que, de no desglosarse, se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

Agradeciendo su amable atención.

Atentamente,

SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS
Secretaria de despacho-Secretaria de Gobierno

Elaboró: **EDWIN ALEXANDER MONROY GONZALEZ**
Profesional Especializado Contratado SGB

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Alcaldía de Aguazul	**SOLICITUD DE COTIZACIÒN – EXCEPTO PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	
	Código: A-ABS-F-79 \| Versión: 01	
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023		

120.02.04

Aguazul, 31 de octubre de 2025

31/10/2025
Rickey Avendaño
Recibido.

Señor:
RICKEY ORTIZ AVENDAÑO
1.116.545.448
Aguazul (Casanare)

Referencia: Solicitud de cotización

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los bienes y/o servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar.

Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento se debe enmarcar en la siguiente información:

POSIBLE OBJETO

"CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO."

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN

La validez de la cotización será de 30 días a partir de la fecha de su presentación

FORMA DE PAGO

El Municipio pagará el 100% del valor del contrato mediante acta final correspondiente al acta de liquidación, previa presentación de un informe final relacionado con las actividades desarrolladas para la prestación del servicio, el cual deberá ir acompañado de:

a). Una factura con formalidades de Ley.
b). Copia de la planilla de pago de salarios del mes correspondiente.
c). Copia de la planilla del pago del mes correspondiente, de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.
d). Copia de la respectiva certificación de la prestación del servicio, la cual deberá ser expedida por el Supervisor Designado y Certificado expedida por la Policía Nacional,
e) Copia de las actas de conciliación de cualquier conflicto laboral suscitado durante la vigencia del contrato en el caso que lo hubiere,
f) La suscripción del acta de terminación

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS BIENES A ADQUIRIR

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR:

Las actividades a desarrollarse son las siguientes:

Para el desarrollo del objeto contractual "CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO" el contratista pondrá a disposición su idoneidad, capacidad administrativa y operativa para garantizar el cumplimiento de las actividades que se relacionan a continuación:

Agrupación Musical: Se deberá disponer de una agrupación artística con mínimo cuatro (04) músicos debidamente uniformados, repertorio Cross over, con mínimo dos (2) horas de servicio.

PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA: 3 días hábiles.

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: Diez (10) días calendario

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SU PERIODICIDAD O DE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS

Al Municipio de Aguazul

ANEXOS

copia de la cédula de Representante Legal
cámara de comercio
RUT

Se debe tener en cuenta todos los gastos en que se debe incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que, de no desglosarse, se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

Agradeciendo su amable atención.

Atentamente,

SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS
Secretaria de despacho-Secretaria de Gobierno

Elaboró: **EDWIN ALEXANDER MONROY GONZALEZ**
Profesional Especializado Contratado SGB

120.02.04

Francisco Córdoba
31-10-2025

Aguazul, 31 de octubre de 2025

Señor:
FRANCISCO ANTONIO CÓRDOBA DUQUE
GERENTE SOMOS ALTERNATIVA
Dirección: Calle 21 N 8 - 57 Barrio el Bosque
Yopal – Casanare
Celular: 310 227 0582
Email: Altmusical@hotmail.com

Referencia: Solicitud de cotización

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los bienes y/o servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar.

Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento se debe enmarcar en la siguiente información:

POSIBLE OBJETO

"CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO."

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN

La validez de la cotización será de 30 días a partir de la fecha de su presentación

FORMA DE PAGO

El Municipio pagará el 100% del valor del contrato mediante acta final correspondiente al acta de liquidación, previa presentación de un informe final relacionado con las actividades desarrolladas para la prestación del servicio, el cual deberá ir acompañado de:

a). Una factura con formalidades de Ley.
b). Copia de la planilla de pago de salarios del mes correspondiente.
c). Copia de la planilla del pago del mes correspondiente, de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.
d). Copia de la respectiva certificación de la prestación del servicio, la cual deberá ser expedida por el Supervisor Designado y Certificado expedida por la Policía Nacional,
e) Copia de las actas de conciliación de cualquier conflicto laboral suscitado durante la vigencia del contrato en el caso que lo hubiere,
f) La suscripción del acta de terminación

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS BIENES A ADQUIRIR

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR:

Las actividades a desarrollarse son las siguientes:

Para el desarrollo del objeto contractual "CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO" el contratista pondrá a disposición su idoneidad, capacidad administrativa y operativa para garantizar el cumplimiento de las actividades que se relacionan a continuación:

Agrupación Musical: Se deberá disponer de una agrupación artística con mínimo cuatro (04) músicos debidamente uniformados, repertorio Cross over, con mínimo dos (2) horas de servicio.

PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA: 3 días hábiles.

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: Diez (10) días calendario

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SU PERIODICIDAD O DE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS

Al Municipio de Aguazul

ANEXOS

copia de la cédula de Representante Legal
cámara de comercio
RUT

Se debe tener en cuenta todos los gastos en que se debe incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que, de no desglosarse, se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

Agradeciendo su amable atención.

Atentamente,

SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS
Secretaria de despacho-Secretaria de Gobierno

Elaboró: EDWIN ALEXANDER MONROY GONZALEZ
Profesional Especializado Contratado SGB

120.02.04

Aguazul, 31 de octubre de 2025

William Rincon
31-octubre-25

Señor:
WILLIAN FERNANDO RINCÓN
Director WILLY ORQUESTA
Contacto 3112182758

Referencia: Solicitud de cotización

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los bienes y/o servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar.

Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento se debe enmarcar en la siguiente información:

POSIBLE OBJETO

"CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO."

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN

La validez de la cotización será de 30 días a partir de la fecha de su presentación

FORMA DE PAGO

El Municipio pagará el 100% del valor del contrato mediante acta final correspondiente al acta de liquidación, previa presentación de un informe final relacionado con las actividades desarrolladas para la prestación del servicio, el cual deberá ir acompañado de:

a). Una factura con formalidades de Ley.
b). Copia de la planilla de pago de salarios del mes correspondiente.
c). Copia de la planilla del pago del mes correspondiente, de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.
d). Copia de la respectiva certificación de la prestación del servicio, la cual deberá ser expedida por el Supervisor Designado y Certificado expedida por la Policía Nacional,
e) Copia de las actas de conciliación de cualquier conflicto laboral suscitado durante la vigencia del contrato en el caso que lo hubiere,
f) La suscripción del acta de terminación

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS BIENES A ADQUIRIR

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR:

Las actividades a desarrollarse son las siguientes:

Para el desarrollo del objeto contractual "CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO" el contratista pondrá a disposición su idoneidad, capacidad administrativa y operativa para garantizar el cumplimiento de las actividades que se relacionan a continuación:

Agrupación Musical: Se deberá disponer de una agrupación artística con mínimo cuatro (04) músicos debidamente uniformados, repertorio Cross over, con mínimo dos (2) horas de servicio.

PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA: 3 días hábiles.

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: Diez (10) días calendario

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SU PERIODICIDAD O DE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS

Al Municipio de Aguazul

ANEXOS

copia de la cédula de Representante Legal
cámara de comercio
RUT

Se debe tener en cuenta todos los gastos en que se debe incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que, de no desglosarse, se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

Agradeciendo su amable atención.

Atentamente,

SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS
Secretaria de despacho-Secretaria de Gobierno

Elaboró: **EDWIN ALEXANDER MONROY GONZALEZ**
Profesional Especializado Contratado SGB

120.02.04

Aguazul, 07 de noviembre de 2025

Diana Cristina Casilimas
07-noviembre-2025.

Señores:
TROFEOS Y MEDALLAS DE COLOMBIA S.A.S
Calle 7 No. 21-11
DIANA CRISTINA CASILIMAS HERNANDEZ
Aycortrofeos.yopal@gmail.com
Yopal (Casanare)

Referencia: Solicitud de cotización

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los bienes y/o servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar.

Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento se debe enmarcar en la siguiente información:

POSIBLE OBJETO

"CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO."

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN

La validez de la cotización será de 30 días a partir de la fecha de su presentación

FORMA DE PAGO

El Municipio pagará el 100% del valor del contrato mediante acta final correspondiente al acta de liquidación, previa presentación de un informe final relacionado con las actividades desarrolladas para la prestación del servicio, el cual deberá ir acompañado de:

a). Una factura con formalidades de Ley.
b). Copia de la planilla de pago de salarios del mes correspondiente.
c). Copia de la planilla del pago del mes correspondiente, de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.
d). Copia de la respectiva certificación de la prestación del servicio, la cual deberá ser expedida por el Supervisor Designado y Certificado expedida por la Policía Nacional,
e) Copia de las actas de conciliación de cualquier conflicto laboral suscitado durante la vigencia del contrato en el caso que lo hubiere,
f) La suscripción del acta de terminación

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS BIENES A ADQUIRIR

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR:

Las actividades a desarrollarse son las siguientes:

Para el desarrollo del objeto contractual "CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO" el contratista pondrá a disposición su idoneidad, capacidad administrativa y operativa para garantizar el cumplimiento de las actividades que se relacionan a continuación:

Reconocimientos en acrílico original calibre 5mm impreso UV Full Color con escudo y texto o en base de madera y lamina de aluminio, medidas aprox 14 centímetros x 10 centímetros con base en acrílico.

PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA: 3 días hábiles.

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: Diez (10) días calendario

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SU PERIODICIDAD O DE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS

Al Municipio de Aguazul

ANEXOS

copia de la cédula de Representante Legal
cámara de comercio
RUT

Se debe tener en cuenta todos los gastos en que se debe incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que, de no desglosarse, se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

Agradeciendo su amable atención.

Atentamente,

SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS
Secretaria de despacho-Secretaria de Gobierno

Elaboró: EDWIN ALEXANDER MONROY GONZALEZ
Profesional Especializado Contratado SGB

120.02.04

Aguazul, 07 de noviembre de 2025

Señores:
TROFEOS DEL LLANO
FLANDY DIAZ RODRIGUEZ
C.C. No. 47.433.145
Email flandydiazrodriguez@gmail.com
CEL: 3115117148
Calle 12 No. 21 A - 16
Yopal (Casanare)

Flandy Diaz Rodriguez
07-11-25

Referencia: Solicitud de cotización

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los bienes y/o servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar.

Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento se debe enmarcar en la siguiente información:

POSIBLE OBJETO

"CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN

DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO."

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN

La validez de la cotización será de 30 días a partir de la fecha de su presentación

FORMA DE PAGO

El Municipio pagará el 100% del valor del contrato mediante acta final correspondiente al acta de liquidación, previa presentación de un informe final relacionado con las actividades desarrolladas para la prestación del servicio, el cual deberá ir acompañado de:

a). Una factura con formalidades de Ley.
b). Copia de la planilla de pago de salarios del mes correspondiente.
c). Copia de la planilla del pago del mes correspondiente, de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.
d). Copia de la respectiva certificación de la prestación del servicio, la cual deberá ser expedida por el Supervisor Designado y Certificado expedida por la Policía Nacional,
e) Copia de las actas de conciliación de cualquier conflicto laboral suscitado durante la vigencia del contrato en el caso que lo hubiere,
f) La suscripción del acta de terminación

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS BIENES A ADQUIRIR

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR:

Las actividades a desarrollarse son las siguientes:

Para el desarrollo del objeto contractual "CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO" el contratista pondrá a disposición su idoneidad, capacidad administrativa y operativa para garantizar el cumplimiento de las actividades que se relacionan a continuación:

Reconocimientos en acrílico original calibre 5mm impreso UV Full Color con escudo y texto o en base de madera y lamina de aluminio, medidas aprox 14 centímetros x 10 centímetros con base en acrílico.

PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA: 3 días hábiles.

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: Diez (10) días calendario

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SU PERIODICIDAD O DE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS

Al Municipio de Aguazul

ANEXOS

copia de la cédula de Representante Legal
cámara de comercio
RUT

Se debe tener en cuenta todos los gastos en que se debe incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que, de no desglosarse, se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

Agradeciendo su amable atención.

Atentamente,

SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS
Secretaria de despacho-Secretaria de Gobierno

Elaboró: **EDWIN ALEXANDER MONROY GONZALEZ**
Profesional Especializado Contratado SGB

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Alcaldía de Aguazul	SOLICITUD DE COTIZACIÒN – EXCEPTO PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	
	Código: A-ABS-F-79	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023		

120.02.04

Aguazul, 07 de noviembre de 2025

Maria Quijano
7-11-2025

Señores:
TROFEOS EL TRIUNFO - LA CASA DEL TROFEO
MARIA DOLORES QUIJANO SANCHEZ
Calle 8 No. 22-35
Yopal (Casanare)

Referencia: Solicitud de cotización

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los bienes y/o servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar.

Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento se debe enmarcar en la siguiente información:

POSIBLE OBJETO

"CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO."

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN

La validez de la cotización será de 30 días a partir de la fecha de su presentación

FORMA DE PAGO

El Municipio pagará el 100% del valor del contrato mediante acta final correspondiente al acta de liquidación, previa presentación de un informe final relacionado con las actividades desarrolladas para la prestación del servicio, el cual deberá ir acompañado de:

a). Una factura con formalidades de Ley.
b). Copia de la planilla de pago de salarios del mes correspondiente.
c). Copia de la planilla del pago del mes correspondiente, de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.
d). Copia de la respectiva certificación de la prestación del servicio, la cual deberá ser expedida por el Supervisor Designado y Certificado expedida por la Policía Nacional,
e) Copia de las actas de conciliación de cualquier conflicto laboral suscitado durante la vigencia del contrato en el caso que lo hubiere,
f) La suscripción del acta de terminación

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS BIENES A ADQUIRIR

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR:

Las actividades a desarrollarse son las siguientes:

Para el desarrollo del objeto contractual "CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO" el contratista pondrá a disposición su idoneidad, capacidad administrativa y operativa para garantizar el cumplimiento de las actividades que se relacionan a continuación:

Reconocimientos en acrílico original calibre 5mm impreso UV Full Color con escudo y texto o en base de madera y lamina de aluminio, medidas aprox 14 centímetros x 10 centímetros con base en acrílico.

PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA: 3 días hábiles.

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: Diez (10) días calendario

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SU PERIODICIDAD O DE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS

Al Municipio de Aguazul

ANEXOS

copia de la cédula de Representante Legal
cámara de comercio
RUT

Se debe tener en cuenta todos los gastos en que se debe incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que, de no desglosarse, se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

Agradeciendo su amable atención.

Atentamente,

SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS
Secretaria de despacho-Secretaria de Gobierno

Elaboró: **EDWIN ALEXANDER MONROY GONZALEZ**
Profesional Especializado Contratado SGB

120.02.04

Aguazul, 31 de octubre de 2025

Señor:
MEDINA SUANCHA JAIRO FERNANDO
C.C.No. 9.397.219
Aguazul (Casanare)

Jairo Medina
31-10-2025

Referencia: Solicitud de cotización

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los bienes y/o servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar.

Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento se debe enmarcar en la siguiente información:

POSIBLE OBJETO

"CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO."

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN

La validez de la cotización será de 30 días a partir de la fecha de su presentación

FORMA DE PAGO

El Municipio pagará el 100% del valor del contrato mediante acta final correspondiente al acta de liquidación, previa presentación de un informe final relacionado con las actividades desarrolladas para la prestación del servicio, el cual deberá ir acompañado de:

a). Una factura con formalidades de Ley.
b). Copia de la planilla de pago de salarios del mes correspondiente.
c). Copia de la planilla del pago del mes correspondiente, de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.
d). Copia de la respectiva certificación de la prestación del servicio, la cual deberá ser expedida por el Supervisor Designado y Certificado expedida por la Policía Nacional,
e) Copia de las actas de conciliación de cualquier conflicto laboral suscitado durante la vigencia del contrato en el caso que lo hubiere,
f) La suscripción del acta de terminación

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS BIENES A ADQUIRIR

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR:

Las actividades a desarrollarse son las siguientes:

Para el desarrollo del objeto contractual "CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO" el contratista pondrá a disposición su idoneidad, capacidad administrativa y operativa para garantizar el cumplimiento de las actividades que se relacionan a continuación:

PRESENTADOR: El presentador deberá desarrollar la presentación del evento, conforme al cronograma que se estipule en el desarrollo del contrato y conforme las recomendaciones establecidas por parte del supervisor. Perfil: persona natural, que acredite mínimo cinco (5) presentaciones de índole local y/o regional.

PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA: 3 días hábiles.

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: Diez (10) días calendario

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SU PERIODICIDAD O DE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS

Al Municipio de Aguazul

ANEXOS

copia de la cédula de Representante Legal
cámara de comercio
RUT

Se debe tener en cuenta todos los gastos en que se debe incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que, de no desglosarse, se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

Agradeciendo su amable atención.

Atentamente,

SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS
Secretaria de despacho-Secretaria de Gobierno

Elaboró: EDWIN ALEXANDER MONROY GONZALEZ
Profesional Especializado Contratado SGB

120.02.04

Aguazul, 31 de octubre de 2025

Nestor Damian Ortiz 31-oct./25

Señor:
NESTOR DAMIAN ORTIZ JARA
C.C: 1.006.443.306
damianstun11@gmail.com
Aguazul (Casanare)

Referencia: Solicitud de cotización

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los bienes y/o servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar.

Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento se debe enmarcar en la siguiente información:

POSIBLE OBJETO

"CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO."

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN

La validez de la cotización será de 30 días a partir de la fecha de su presentación

FORMA DE PAGO

El Municipio pagará el 100% del valor del contrato mediante acta final correspondiente al acta de liquidación, previa presentación de un informe final relacionado con las actividades desarrolladas para la prestación del servicio, el cual deberá ir acompañado de:

a). Una factura con formalidades de Ley.
b). Copia de la planilla de pago de salarios del mes correspondiente.
c). Copia de la planilla del pago del mes correspondiente, de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.
d). Copia de la respectiva certificación de la prestación del servicio, la cual deberá ser expedida por el Supervisor Designado y Certificado expedida por la Policía Nacional,
e) Copia de las actas de conciliación de cualquier conflicto laboral suscitado durante la vigencia del contrato en el caso que lo hubiere,
f) La suscripción del acta de terminación

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS BIENES A ADQUIRIR

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR:

Las actividades a desarrollarse son las siguientes:

Para el desarrollo del objeto contractual "CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO" el contratista pondrá a disposición su idoneidad, capacidad administrativa y operativa para garantizar el cumplimiento de las actividades que se relacionan a continuación:

PRESENTADOR: El presentador deberá desarrollar la presentación del evento, conforme al cronograma que se estipule en el desarrollo del contrato y conforme las recomendaciones

establecidas por parte del supervisor. Perfil: persona natural, que acredite mínimo cinco (5) presentaciones de índole local y/o regional.

PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA: 3 días hábiles.

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: Diez (10) días calendario

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SU PERIODICIDAD O DE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS

Al Municipio de Aguazul

ANEXOS

copia de la cédula de Representante Legal
cámara de comercio
RUT

Se debe tener en cuenta todos los gastos en que se debe incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que, de no desglosarse, se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

Agradeciendo su amable atención.

Atentamente,

SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS
Secretaria de despacho-Secretaria ~~de~~ Gobierno

Elaboró: **EDWIN ALEXANDER MONROY GONZALEZ**
Profesional Especializado Contratado SGB

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Alcaldía de Aguazul	**SOLICITUD DE COTIZACIÒN – EXCEPTO PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	
	Código: A-ABS-F-79	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023		

120.02.04

Aguazul, 31 de octubre de 2025

Yehison Pedraza
31-10-2025

Señor:
PEDRAZA PORRAS YEHISON FERNANDO
CC. 1.116.545.653
Aguazul (Casanare)

Referencia: Solicitud de cotización

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los bienes y/o servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar.

Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento se debe enmarcar en la siguiente información:

POSIBLE OBJETO

"CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO."

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN

La validez de la cotización será de 30 días a partir de la fecha de su presentación

FORMA DE PAGO

El Municipio pagará el 100% del valor del contrato mediante acta final correspondiente al acta de liquidación, previa presentación de un informe final relacionado con las actividades desarrolladas para la prestación del servicio, el cual deberá ir acompañado de:

a). Una factura con formalidades de Ley.
b). Copia de la planilla de pago de salarios del mes correspondiente.
c). Copia de la planilla del pago del mes correspondiente, de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.
d). Copia de la respectiva certificación de la prestación del servicio, la cual deberá ser expedida por el Supervisor Designado y Certificado expedida por la Policía Nacional,
e) Copia de las actas de conciliación de cualquier conflicto laboral suscitado durante la vigencia del contrato en el caso que lo hubiere,
f) La suscripción del acta de terminación

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS BIENES A ADQUIRIR

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR:

Las actividades a desarrollarse son las siguientes:

Para el desarrollo del objeto contractual "CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO" el contratista pondrá a disposición su idoneidad, capacidad administrativa y operativa para garantizar el cumplimiento de las actividades que se relacionan a continuación:

PRESENTADOR: El presentador deberá desarrollar la presentación del evento, conforme al cronograma que se estipule en el desarrollo del contrato y conforme las recomendaciones

establecidas por parte del supervisor. Perfil: persona natural, que acredite mínimo cinco (5) presentaciones de índole local y/o regional.

PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA: 3 días hábiles.

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: Diez (10) días calendario

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SU PERIODICIDAD O DE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS

Al Municipio de Aguazul

ANEXOS

copia de la cédula de Representante Legal
cámara de comercio
RUT

Se debe tener en cuenta todos los gastos en que se debe incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que, de no desglosarse, se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

Agradeciendo su amable atención.

Atentamente,

SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS
Secretaria de despacho-Secretaria de Gobierno

Elaboró: **EDWIN ALEXANDER MONROY GONZALEZ**
Profesional Especializado Contratado SGB

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Alcaldía de Aguazul	SOLICITUD DE COTIZACIÒN – EXCEPTO PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	
	Código: A-ABS-F-79	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023		

120.02.04

Aguazul, 31 de octubre de 2025

Señora:
TIENDA CANAWAY'S
LILIA ADRIANA NIÑO LEGUIZAMO
C.C.No. 1.116.552.205
Adrianaleguizamo09@hotmail.com
Cel: 3218102871
Aguazul (Casanare)

Lilia Niño
Octubre 31/25

Referencia: Solicitud de cotización

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los bienes y/o servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar.

Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento se debe enmarcar en la siguiente información:

POSIBLE OBJETO

"CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO."

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN

La validez de la cotización será de 30 días a partir de la fecha de su presentación

FORMA DE PAGO

El Municipio pagará el 100% del valor del contrato mediante acta final correspondiente al acta de liquidación, previa presentación de un informe final relacionado con las actividades desarrolladas para la prestación del servicio, el cual deberá ir acompañado de:

a). Una factura con formalidades de Ley.
b). Copia de la planilla de pago de salarios del mes correspondiente.
c). Copia de la planilla del pago del mes correspondiente, de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.
d). Copia de la respectiva certificación de la prestación del servicio, la cual deberá ser expedida por el Supervisor Designado y Certificado expedida por la Policía Nacional,
e) Copia de las actas de conciliación de cualquier conflicto laboral suscitado durante la vigencia del contrato en el caso que lo hubiere,
f) La suscripción del acta de terminación

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS BIENES A ADQUIRIR

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR:

Las actividades a desarrollarse son las siguientes:

Para el desarrollo del objeto contractual "CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO" el contratista pondrá a disposición su idoneidad, capacidad administrativa y operativa para garantizar el cumplimiento de las actividades que se relacionan a continuación:

HARINA PARA NATILLA EN CAJA 370 GRAMOS,
HARINA PARA BUÑUELOS EN CAJA 300 GRAMOS
GALLETAS EMPACADA EN LATA 250 GRAMOS
BEBIDA ENERGIZANTE VINO SIN ALCOHOL 750 ML.
MANÍ 180 GRAMOS.
SALCHICHAS 50 GRAMOS.
PONQUÉ SABOR VAINILLA Y/O CHOCOLATE 220

GRAMOS
DURAZNOS O PIÑA EN LATA 425 GRAMOS
AREQUIPE 220 GRAMOS
GALLETAS SALTIN 300 GRAMOS
MERMELADA 200 GRAMOS
JUGO GRANDE EN BOTELLA PLASTICA O TETRA
PAK 1.5 L.
SARDINA O ATUN 160 GRAMOS
VERDURAS MIX EN LATA 310 GRAMOS
MAYONESA 500 GRAMOS
ACEITUNAS 250 GRAMOS
LECHE CONDENSADA 400 GRAMOS
SAL DE TOMATE 500 GRAMOS
ALCAPARRAS 250 GRAMOS
MASMELOS 150 GRAMOS
CANASTA PLASTICA

PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA: 3 días hábiles.

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: Diez (10) días calendario

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SU PERIODICIDAD O DE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS

Al Municipio de Aguazul

ANEXOS

copia de la cédula de Representante Legal
cámara de comercio
RUT

Se debe tener en cuenta todos los gastos en que se debe incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que, de no desglosarse, se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

Agradeciendo su amable atención.

Atentamente,

SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS
Secretaria de despacho-Secretaria de Gobierno

Elaboró: **EDWIN ALEXANDER MONROY GONZALEZ**
Profesional Especializado Contratado SGB

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Alcaldía de Aguazul	SOLICITUD DE COTIZACIÒN – EXCEPTO PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	
	Código: A-ABS-F-79	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023		

120.02.04

Aguazul, 31 de octubre de 2025

José Roberto Alba.
31-10-2025

Señor:
JOSE ROBERTO ALBA BARAJAS
C.C.No. 74.347.449
Cel: 3102086294
AUTOSERVICIO MI PRADITO
albabarajasjoseroberto@gmail.com
Aguazul (Casanare)

Referencia: Solicitud de cotización

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los bienes y/o servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar.

Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento se debe enmarcar en la siguiente información:

POSIBLE OBJETO

"CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO."

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN

La validez de la cotización será de 30 días a partir de la fecha de su presentación

FORMA DE PAGO

El Municipio pagará el 100% del valor del contrato mediante acta final correspondiente al acta de liquidación, previa presentación de un informe final relacionado con las actividades desarrolladas para la prestación del servicio, el cual deberá ir acompañado de:

a). Una factura con formalidades de Ley.
b). Copia de la planilla de pago de salarios del mes correspondiente.
c). Copia de la planilla del pago del mes correspondiente, de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.
d). Copia de la respectiva certificación de la prestación del servicio, la cual deberá ser expedida por el Supervisor Designado y Certificado expedida por la Policía Nacional,
e) Copia de las actas de conciliación de cualquier conflicto laboral suscitado durante la vigencia del contrato en el caso que lo hubiere,
f) La suscripción del acta de terminación

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS BIENES A ADQUIRIR

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR:

Las actividades a desarrollarse son las siguientes:

Para el desarrollo del objeto contractual "CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO." el contratista pondrá a disposición su idoneidad, capacidad administrativa y operativa para garantizar el cumplimiento de las actividades que se relacionan a continuación:

HARINA PARA NATILLA EN CAJA 370 GRAMOS,
HARINA PARA BUÑUELOS EN CAJA 300 GRAMOS
GALLETAS EMPACADA EN LATA 250 GRAMOS
BEBIDA ENERGIZANTE VINO SIN ALCOHOL 750 ML.
MANÍ 180 GRAMOS.
SALCHICHAS 50 GRAMOS.
PONQUÉ SABOR VAINILLA Y/O CHOCOLATE 220

GRAMOS
DURAZNOS O PIÑA EN LATA 425 GRAMOS
AREQUIPE 220 GRAMOS
GALLETAS SALTIN 300 GRAMOS
MERMELADA 200 GRAMOS
JUGO GRANDE EN BOTELLA PLASTICA O TETRA
PAK 1.5 L.
SARDINA O ATUN 160 GRAMOS
VERDURAS MIX EN LATA 310 GRAMOS
MAYONESA 500 GRAMOS
ACEITUNAS 250 GRAMOS
LECHE CONDENSADA 400 GRAMOS
SAL DE TOMATE 500 GRAMOS
ALCAPARRAS 250 GRAMOS
MASMELOS 150 GRAMOS
CANASTA PLASTICA

PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA: 3 días hábiles.

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: Diez (10) días calendario

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SU PERIODICIDAD O DE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS

Al Municipio de Aguazul

ANEXOS

copia de la cédula de Representante Legal
cámara de comercio
RUT

Se debe tener en cuenta todos los gastos en que se debe incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que, de no desglosarse, se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

Agradeciendo su amable atención.

Atentamente,

SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS
Secretaria de despacho-Secretaria de Gobierno

Elaboró: **EDWIN ALEXANDER MONROY GONZALEZ**
Profesional Especializado Contratado SGB

120.02.04

Aguazul, 31 de octubre de 2025

Señor:
DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA LOS ROLOS
LA PACITA CAMPESINA S.A.S
N.I.T. No. 9011891090-3
Calle 10 No. 10-40
Aguazul (Casanare)

JHON HERNANDEZ
31-10-25.

Referencia: Solicitud de cotización

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los bienes y/o servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar.

Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento se debe enmarcar en la siguiente información:

POSIBLE OBJETO

"CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO."

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN

La validez de la cotización será de 30 días a partir de la fecha de su presentación

FORMA DE PAGO

El Municipio pagará el 100% del valor del contrato mediante acta final correspondiente al acta de liquidación, previa presentación de un informe final relacionado con las actividades desarrolladas para la prestación del servicio, el cual deberá ir acompañado de:

a). Una factura con formalidades de Ley.
b). Copia de la planilla de pago de salarios del mes correspondiente.
c). Copia de la planilla del pago del mes correspondiente, de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.
d). Copia de la respectiva certificación de la prestación del servicio, la cual deberá ser expedida por el Supervisor Designado y Certificado expedida por la Policía Nacional,
e) Copia de las actas de conciliación de cualquier conflicto laboral suscitado durante la vigencia del contrato en el caso que lo hubiere,
f) La suscripción del acta de terminación

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS BIENES A ADQUIRIR

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR:

Las actividades a desarrollarse son las siguientes:

Para el desarrollo del objeto contractual "CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE AGUAZUL (CASANARE) Y LA ORGANIZACIÓN COMUNAL DE SEGUNDO GRADO ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DE AGUAZUL (CASANARE) PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y COMUNITARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY 2166 DE 2021, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS, AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO COMUNITARIO" el contratista pondrá a disposición su idoneidad, capacidad administrativa y operativa para garantizar el cumplimiento de las actividades que se relacionan a continuación:

HARINA PARA NATILLA EN CAJA 370 GRAMOS,
HARINA PARA BUÑUELOS EN CAJA 300 GRAMOS
GALLETAS EMPACADA EN LATA 250 GRAMOS
BEBIDA ENERGIZANTE VINO SIN ALCOHOL 750 ML.
MANÍ 180 GRAMOS.
SALCHICHAS 50 GRAMOS.
PONQUÉ SABOR VAINILLA Y/O CHOCOLATE 220 GRAMOS

DURAZNOS O PIÑA EN LATA 425 GRAMOS
AREQUIPE 220 GRAMOS
GALLETAS SALTIN 300 GRAMOS
MERMELADA 200 GRAMOS
JUGO GRANDE EN BOTELLA PLASTICA O TETRA PAK 1.5 L.
SARDINA O ATUN 160 GRAMOS
VERDURAS MIX EN LATA 310 GRAMOS
MAYONESA 500 GRAMOS
ACEITUNAS 250 GRAMOS
LECHE CONDENSADA 400 GRAMOS
SAL DE TOMATE 500 GRAMOS
ALCAPARRAS 250 GRAMOS
MASMELOS 150 GRAMOS
CANASTA PLASTICA

PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA: 3 días hábiles.

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: Diez (10) días calendario

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SU PERIODICIDAD O DE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS

Al Municipio de Aguazul

ANEXOS

copia de la cédula de Representante Legal
cámara de comercio
RUT

Se debe tener en cuenta todos los gastos en que se debe incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que, de no desglosarse, se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

Agradeciendo su amable atención.

Atentamente,

SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS
Secretaria de despacho-Secretaria de Gobierno

Elaboró: EDWIN ALEXANDER MONROY GONZALEZ
Profesional Especializado Contratado SGB